Las barreras y las medidas no arancelarias en Colombia - Nota explicativa

Borrador número 1036 Tenga en cuenta
La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autores y/o editores García-García, Jorge López-Valenzuela, David Camilo Montes-Uribe, Enrique

Las opiniones contenidas en el presente documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Esta nota explica en detalle la forma como calculamos la magnitud de las medidas no arancelarias que se aplicaron al comercio exterior colombiano en el periodo 1991-2014 y cuyos resultados fueron publicados en el Borrador de Economía Número 817 de 2014: “Una visión general de la política comercial colombiana entre 1950 y 2012”. La información original que usamos para este trabajo se anexa a esta nota en un archivo electrónico a disposición del público, pues parte de esta información ya no se encuentra disponible en el sitio donde originalmente se publicó. Como complemento de lo anterior, se describe la política de restricciones cuantitativas antes de 1991.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/borrador-1036